

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de los Maestros Nacionales que se mencionan en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Maestros Nacionales doña Isabel Expósito García, A13EC87810, y don Agustín Rubio Alcalá, A13EC81530, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que, con fecha 31 de agosto próximo, cesen en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese del Sargento especialista mecánico automovilista del Ejército del Aire don Antonio Cabrero Montoya en el Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese, por necesidades del servicio, del Sargento especialista mecánico automovilista del Ejército del Aire don Antonio Cabrero Montoya, en el Gobierno General de la Provincia de Sahara, pasando a disposición del Ministerio del Aire, para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo 1.º del expresado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese del Brigada de Ingenieros don Angel Pascual Pérez en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Teniente Escala Auxiliar, el Brigada de Ingenieros don Angel Pascual Pérez y reintegrarse al Ministerio del Ejército.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese de los Maestros Nacionales que se mencionan en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Maestros Nacionales don Félix Delgado Ruiz—A13EC126481— y don José Luis Tejedor Ibáñez—A13EC75244—,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que, con fecha 31 de agosto en curso, cesen en el servicio de enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo de Correos Urbanos, don Félix Valderrama García, en el Servicio de Correos de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo de Correos Urbanos, don Félix Valderrama García, -A16GO6415-, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese de la Maestra nacional doña María José Tirado Tirado, en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra Nacional doña María José Tirado Tirado -A13EC132807-, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se nombra por concurso a los Inspectores del Cuerpo General de Policía que se mencionan, para cubrir vacantes de su Cuerpo en el Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo último para la provisión de tres vacantes de Inspectores del Cuerpo General de Policía en el Gobierno General de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Inspectores del expresado cuerpo don Enrique León Calviño, don José Luis González García y don Juan José Fernández Lagunilla, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.